

# SURYUNI S.A.

---

Guayaquil, 13 de Abril del 2009.

## INFORME DE LA COMISARIA

Para: El Señor Gerente de Suryuni S.A.

Me permito en informar a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de la función de Comisario de la Compañía durante el periodo correspondiente de Enero a Diciembre del 2008.

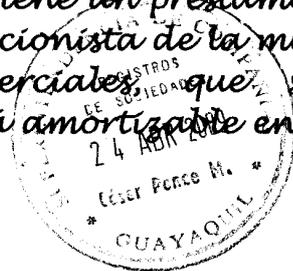
### A) Cumplimientos de las Normas Legales

1) Están vigentes los nombramientos de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía, Eco. Efrén Coronel Argudo y Eco. Genny Evangelina Espinoza Argudo.

2) Según los libros contables la compañía, tiene un préstamo que fue otorgado por Red Crab S.A. REDCRAB, accionista de la misma, para la construcción de locales comerciales, que serán arrendados en lo posterior tal préstamo será amortizable en siete años.

### b) Procedimientos de Control Interno.

De parte de los señores Presidente, Gerente General y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el Control Financiero, los libros de Acta, talonario de Accionistas, Libro Diario, Libro Mayor y sus auxiliares correspondientes, demostrando así que el sistema contable está correcto.



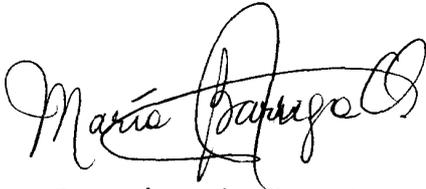
# SURYUNI S.A.

---

## *c) Comentarios Generales*

*En resumen, en el desempeño de las funciones de Comisaria de la Compañía, no se ha detectado ninguna anomalía que merezca el comentario de carácter de observación. Me ratifico en la conformidad y aprobación de los mismos.*

*Atentamente,*



Ing. Com. María Barriga O.  
COMISARIA  
Reg. # 010114

